



MEMORIA

2022



¡33 años

AYUDANDO !

La esencia de ACAT es dar respuesta a las demandas relacionadas con las necesidades de personas en riesgo de exclusión social, principalmente por problemas derivados de una adicción con o sin sustancia y sus consecuencias.

DEMANDA EN CONSTANTE CAMBIO



PROGRAMA
ATENCIÓN
SOCIO
AMBULATORIA EN
ADICCIONES CON
Y SIN SUSTANCIA



33 AÑOS COMPLEMENTANDO A LOS SERVICIOS DE
LA RED ASISTENCIAL EN ADICCIONES CON Y SIN
SUSTANCIA

335

Beneficiarios
directos de
los
programas

441

Beneficiarios
directos e
indirectos

EN ACAT ATENDEMOS:



- Atención inmediata
- Atención individualizada.
- Atención fuera del horario al público (bajo cita previa).
- Atención a las familias y/o amigos de los usuarios
- Atención a mujeres (violencia de género, vulnerables, con acumulación de problemas).
- Atención a personas de edad avanzada con adicciones y acumulación de problemas.
- Atención a Migrantes y extranjeros.
- Atención a MENAS.
- Atención a usuarios de etnia gitana.
- Atención a otras demandas (descontrol de impulsos, ansiedad, depresión, patología dual ...).

NUESTRO ESPACIO DE TRABAJO:



Somos el único Centro Ambulatorio especializado en adicciones en Santander, que tiene un horario de mañana y tarde, adaptándose al perfil laboral de los clientes/pacientes y fomentando así la incorporación laboral indispensable para una buena inserción social.

Nuestra sede está en la calle Gutierrez solana n 7 bajo. Además, a raíz del COVID-19 hemos implantado programas on-line y simultaneamos on-line con presencial

Horario de atención: lunes a viernes, mañanas de 9 h a 14h y tardes de 16.30 h a 19.30h . Fuera del horario, atendemos a personas que no puedan acudir en horario normal, con cita previa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ACAT

- Conseguir que todos los pacientes que llegan, se motiven para el cambio.

- Informar, orientar y asesorar tanto al paciente como a sus familiares.

- Fomentar la utilización de los recursos de red de servicios sociales y sanitarios de Cantabria.

- Facilitar un tratamiento individualizado adaptándolo a la diversidad de las demandas.

- Facilitar la incorporación sociolaboral a todas aquellos pacientes en riesgo de exclusión social (P.M.M, inmigrantes...etc.) con el fin de que se mantengan insertados en el mundo laboral.

- Comprobar que los objetivos y cambios adquiridos durante la terapia se mantienen en el tiempo.

Facilitar a los pacientes el cumplimiento de las medidas judiciales fomentando así una inserción normalizada.

- Proporcionar de un modo adaptado a cada paciente y/o familias un tratamiento psicoterapéutico que se adecue a sus necesidades.

- Conseguir mejorar la calidad de vida de los pacientes y/o sus familias.

- Proporcionar de un modo adaptado a cada usuario una inserción, sociolaboral, formativa y de ocio favoreciendo una vida normalizada.

Favorecer los reingresos y/o derivaciones a otros recursos en el caso de recaídas tras el alta.

Realizar una evaluación y estudio del modelo de trabajo terapéutico.

- Potenciar la función mediadora de ACAT con los recursos comunitarios.

- Fomentar la utilización de los recursos de la red de servicios sociales y sanitarios de Cantabria.

- Ofertar y hacer llegar al mayor número de personas posible la utilización de este recurso (Servicio ACAT: Atención Ambulatoria en Drogodependencias).

- Conseguir potenciar al máximo la metodología de trabajo y el modelo terapéutico fomentando así una mayor calidad en el servicio que ofrecemos a los pacientes.

- Favorecer la formación continua del equipo técnico para mejorar la calidad del servicio.

INSTALACIONES ADAPTADAS



DURANTE ESTE AÑO HEMOS SEGUIDO ADAPTANDO TODOS NUESTROS PROGRAMAS A LAS NORMATIVAS DE COVID PROTEGIENDO A CADA UNO DE NUESTROS USUARIOS



PROGRAMAS



ACAT

JUDICIAL

JOVENES

FAMILIAS

Atención socio-sanitaria ambulatoria en drogodependencias con o sin sustancias complementando a los servicios de la red asistencial en drogodependencias. Aumentando la oferta de programas asistenciales para las personas que padecen una adicción con o sin sustancia y a sus familiares o a aquellas personas que estén interesadas en facilitar su proceso de cambio.

Atención socio-sanitaria e inserción sociolaboral en el cumplimiento de penas, medidas alternativas a prisión y medias de régimen penitenciario en personas con adicciones. Mejorando la calidad de vida y la inserción laboral de los pacientes, favoreciendo así la aplicación de las medidas judiciales alternativas a prisión y de régimen penitenciario

En ACAT creemos necesario continuar trabajando la prevención universal con jóvenes, incorporando aquellos aspectos novedosos derivados de la constante evolución que experimenta el fenómeno de las adicciones en la adolescencia. Es clave estar presente en las zonas de fiesta, institutos, lugares de encuentro, espacios on line. Creando espacios en los que puedan acceder a herramientas que les ayuden a superar las distintas dificultades que surjan

En muchas ocasiones se produce un conflicto entre las necesidades de las familias, que a menudo se sienten desamparadas y desbordadas, y su capacidad para tolerar críticas o sugerencias en lo que respecta a la educación de sus hijos. Por ello es necesario desarrollar proyectos que se adapten a las necesidades y demandas de cada familia, incrementando su influencia sobre los jóvenes.

EQUIPO MULTIDISCIPLIN ARACAT

PSICÓLOGA

- Diseño de tratamientos psicoterapéuticos más apropiados a cada usuario
- Intervenciones individuales, familiares y de pareja
- Seguimiento post-alta terapéutica
- Supervisiones clínicas
- Diseño e impartición de talleres
- Promoción del servicio ACAT en los diferentes recursos



MÉDICO

Realizar una valoración médica inicial al ingreso, más encaminada en conocer qué tipo de sustancia o sustancias son habitualmente consumidas, en qué cantidad, en qué ambiente y la finalidad del consumo. Historia clínica



T. SOCIAL

- Encuentro y Acogida de los usuarios. Valoración de casos
- Área judicial (información, derivación, organización de los cumplimientos y/o medidas judiciales, elaboración de informes, planificación de controles de detección de sustancias tóxicas).
- Derivación a los diferentes programas de ACAT.
- Diseño de talleres de incorporación Socio-laboral.
- Orientación laboral, formativa y de ocio.



TERAPIA FAMILIAR BREVE

MÉTODO DE TERAPIA FAMILIAR BREVE

Nuestro método se centra en los recursos y posibilidades de las personas más que en su déficit y limitaciones. La terapia se centra en el aquí y ahora a la vez que se orienta al futuro. Dirigimos nuestro esfuerzo, el del cliente y el de su familia a producir cambios y buscar soluciones.

Nuestras intervenciones terapéuticas se hacen en función del modelo Terapia Familiar Breve (TFB). Consideramos imprescindible la evaluación: Nos proponemos realizar evaluaciones con suficiente rigor científico como para garantizar una mejora de la calidad del servicio.

En definitiva, nuestra metodología está dirigida a satisfacer las necesidades de nuestros pacientes/clientes. Las características comunes que buscan y encuentran, son: Atención inmediata, atención individualizada y discreta, encuentro con un entorno normalizado, intervenciones de corta duración –“El número de sesiones adecuado es las menos posibles y tantas como sean necesarias”- adaptadas a su demanda y perfil y seguimiento de 3 años.

DIFERENCIACIÓN

A diferencia de otros enfoques terapéuticos, en la Terapia Familiar Breve se piensa que el terapeuta solo puede producir cambios en la medida en que se incorpora al sistema y entra en relación con él. La no influencia no es posible (Watzlawick P, Beavin J. Y Jackson D.D., 1981).

El terapeuta de T.F.S.B. está dispuesto a manipular intencionalmente a los clientes para que consigan los objetivos que ellos mismos han marcado, se cree que son ellos los que deciden qué cambios desean introducir en su vida y en qué dirección. El terapeuta utiliza procedimientos que acortan el tiempo necesario para establecer una relación terapéutica basada en la confianza recíproca.

RECURSOS ECONÓMICOS 2022



79830

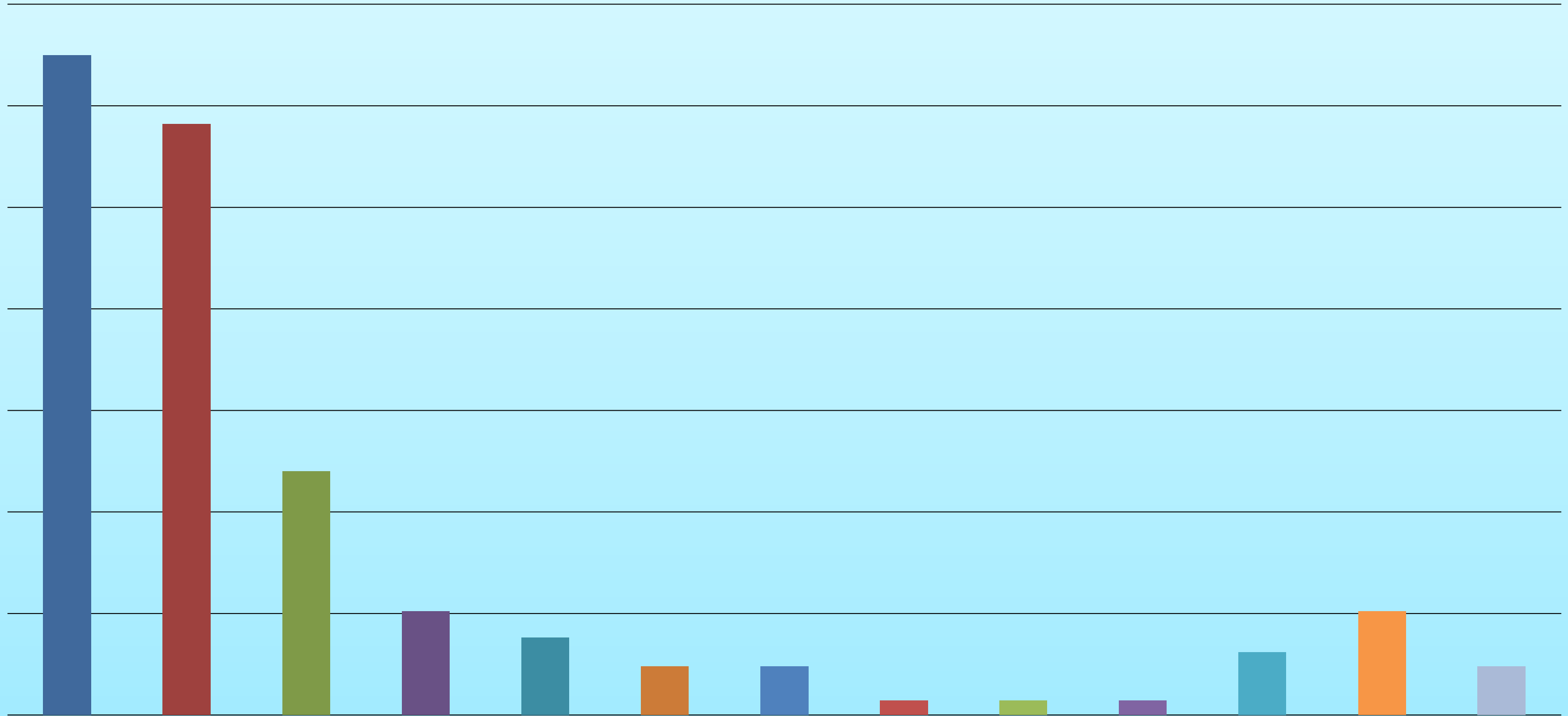


32100

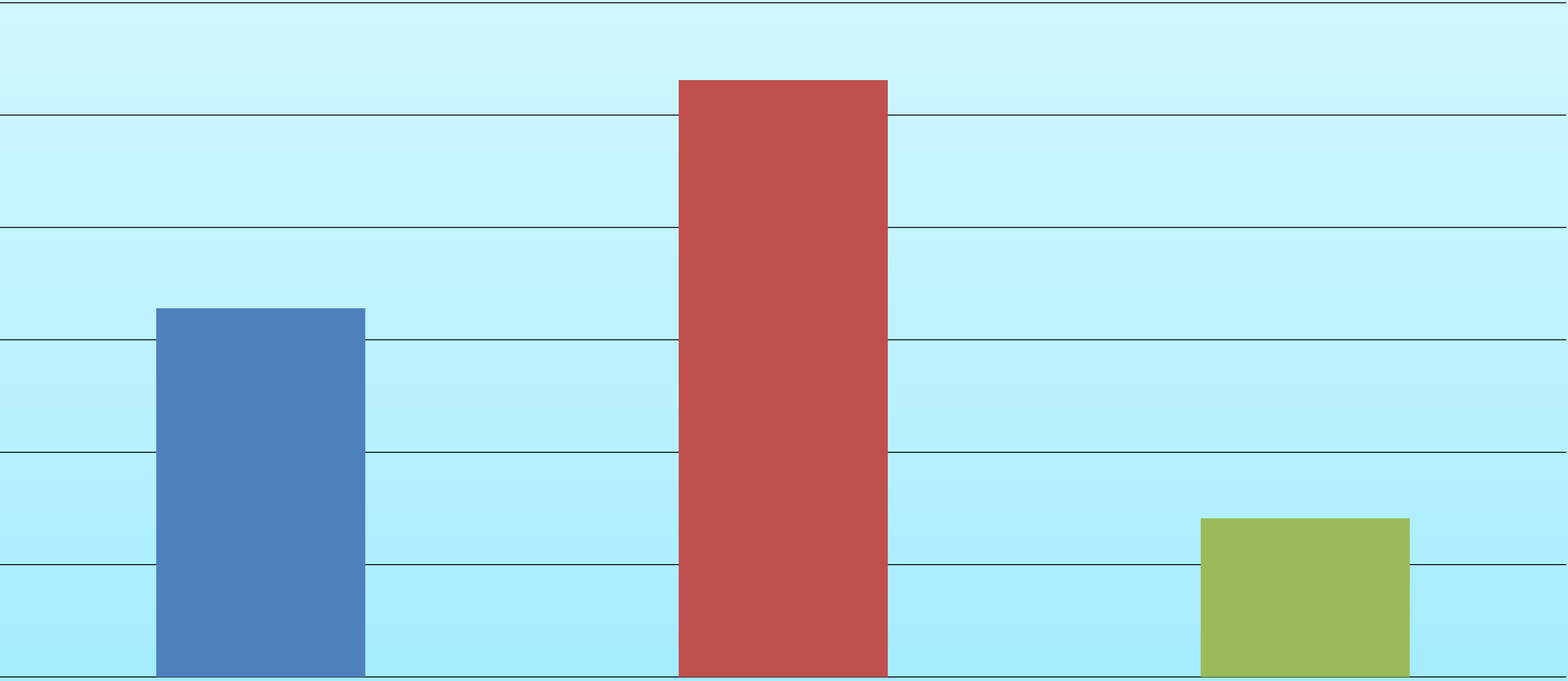


501

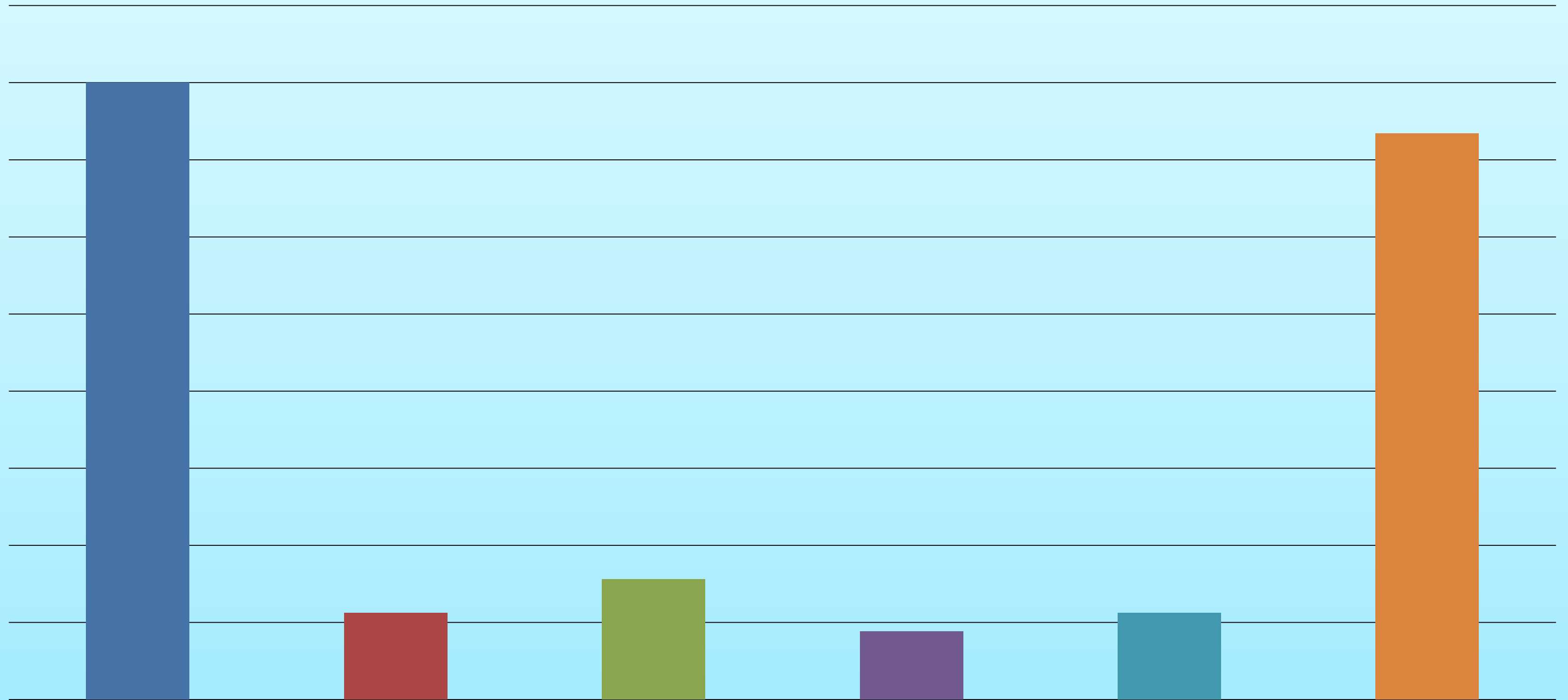
SUSTANCIA MOTIVO DE LA DEMANDA



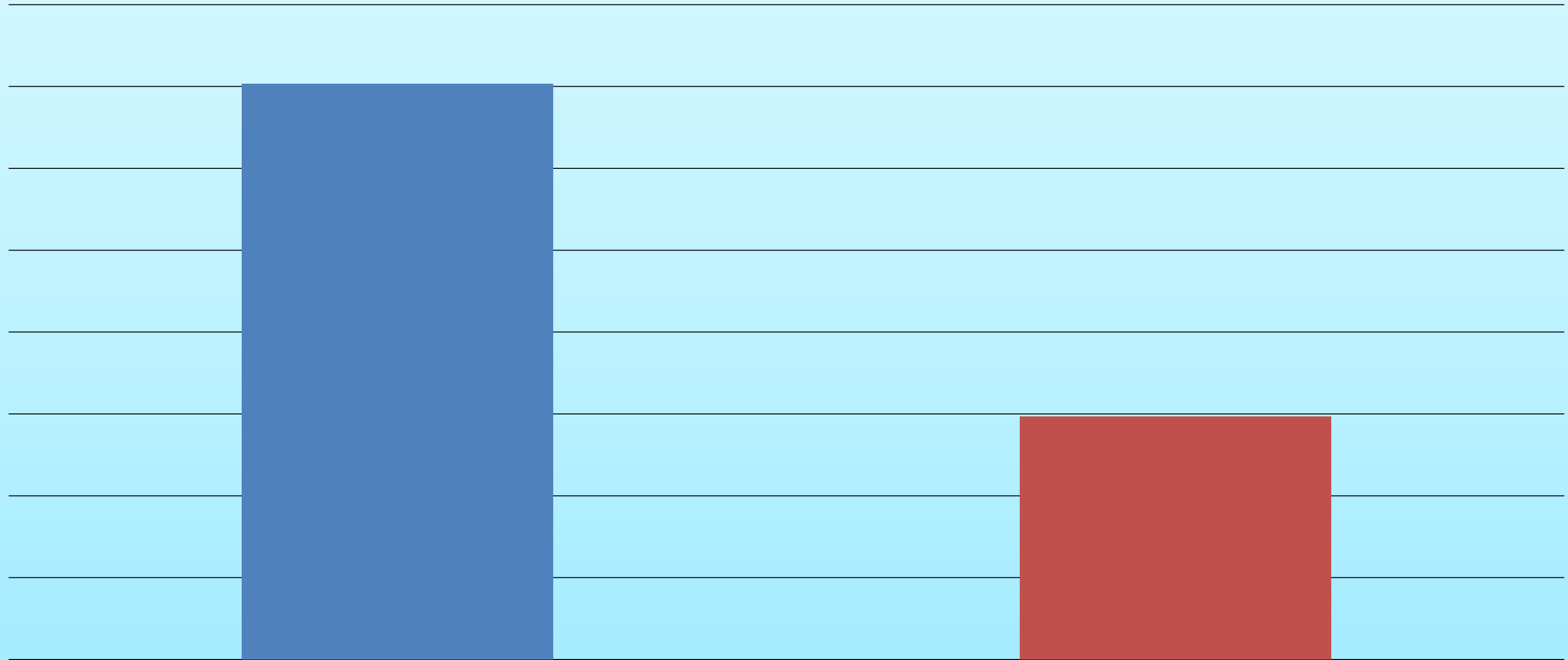
EDAD DE INICIO EN EL CONSUMO DE LA SUSTANCIA PRINCIPAL



FRECUENCIA DE LA SUSTANCIA PRINCIPAL



PORCENTAJE DE USUARIOS POR SEXO





70%

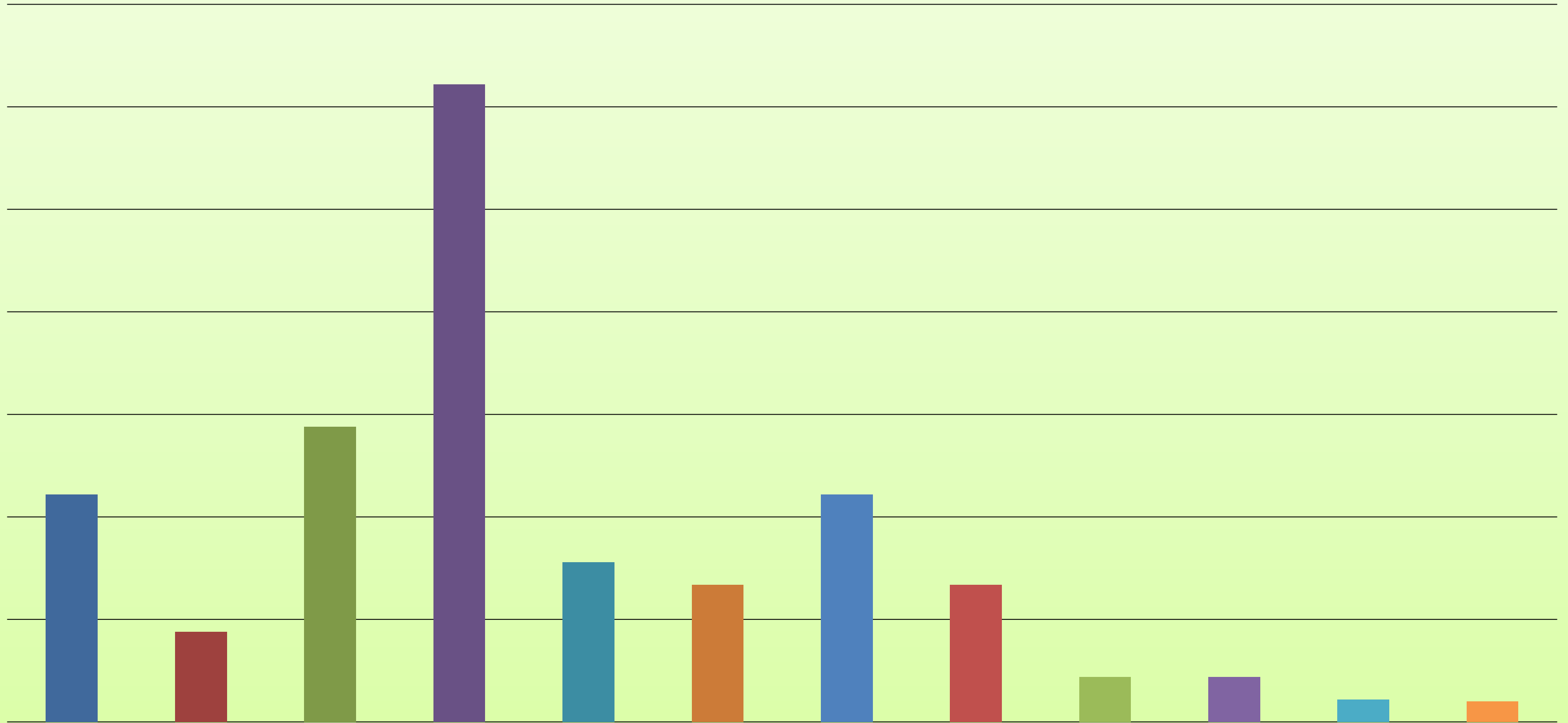
AUMENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS POR
PARTE DEL GÉNERO FEMENINO EN
2022



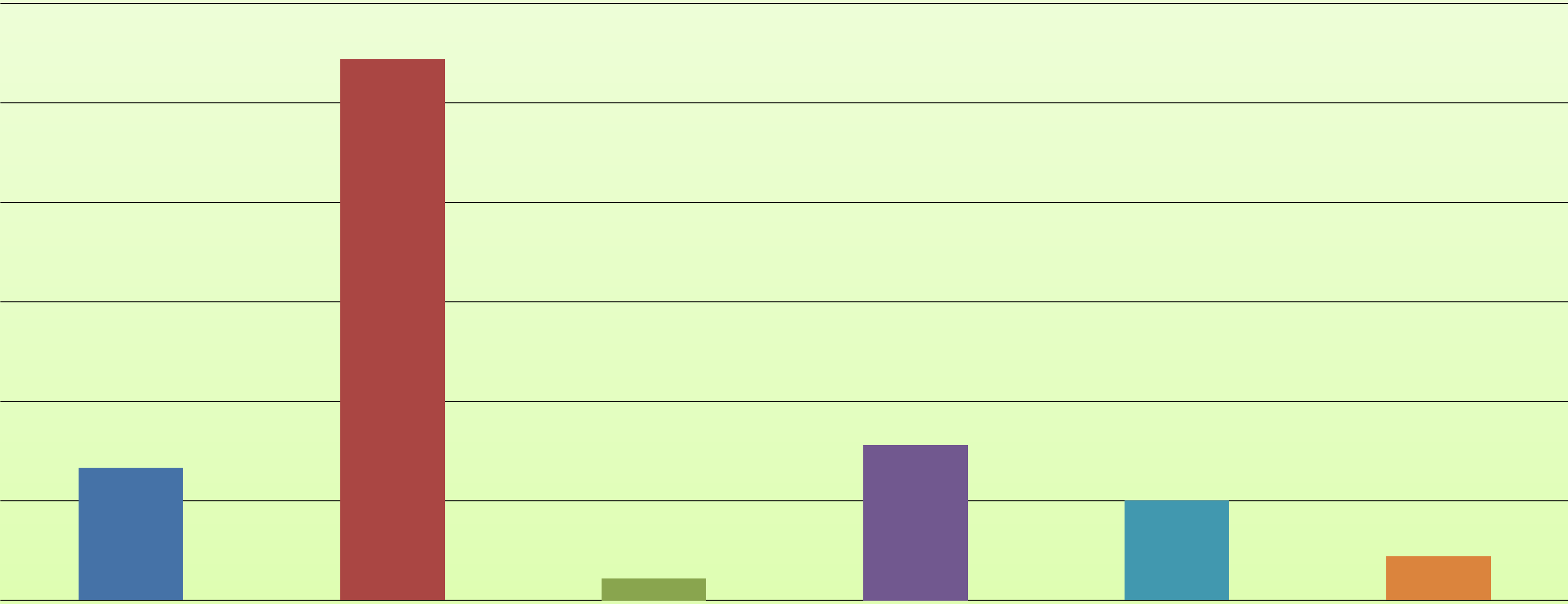
14%

AUMENTO EN ASESORAMIENTO EN
INFORMACIÓN DE FAMILIARES

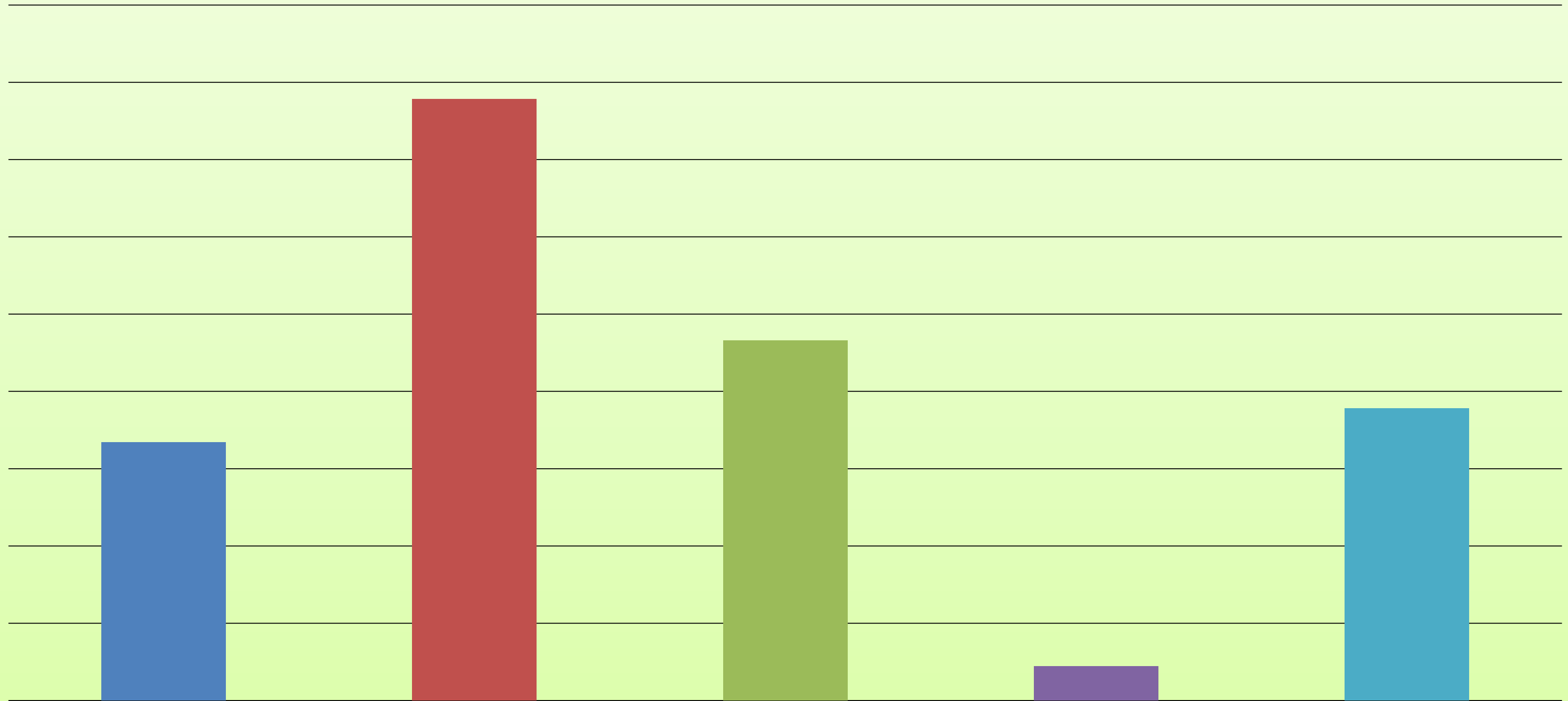
FUENTE DE REFERENCIA PRINCIPAL



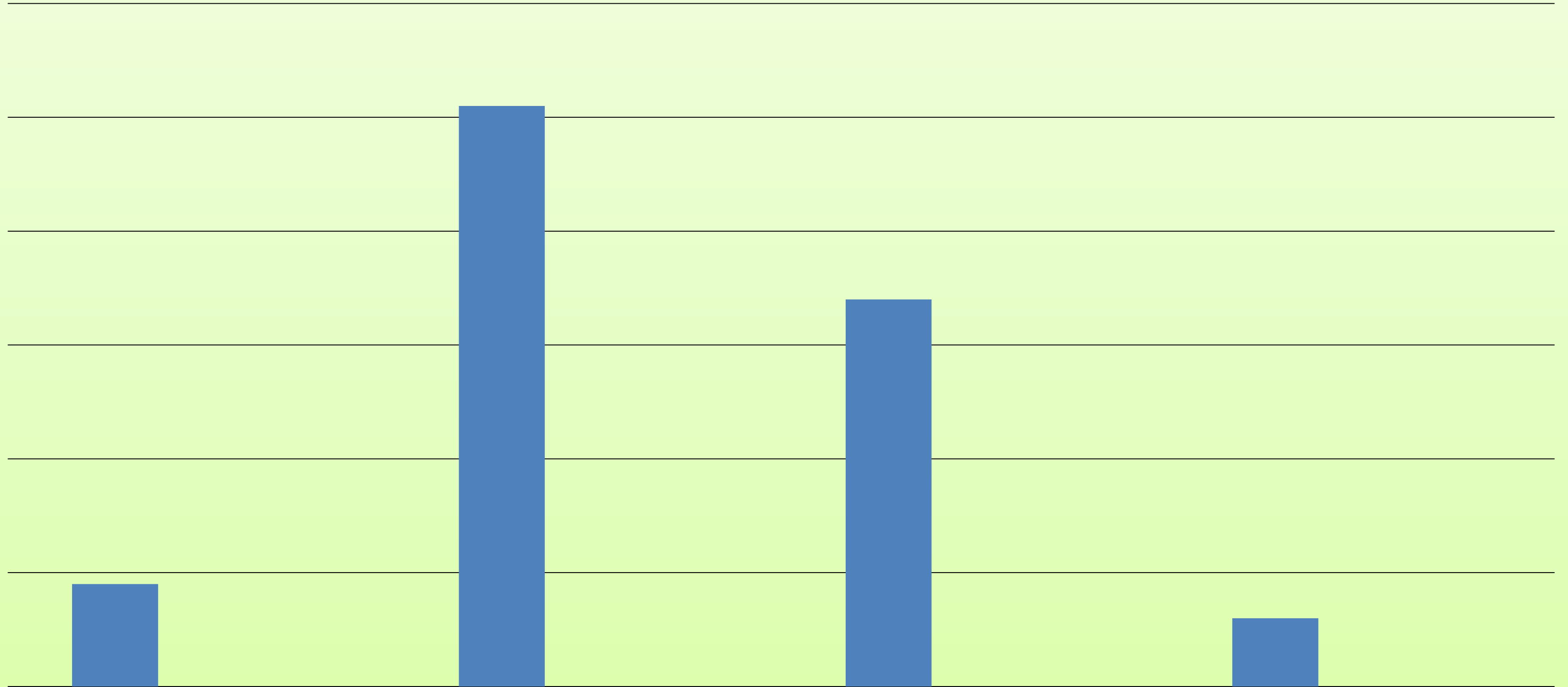
SITUACIÓN SOCIOLABORAL



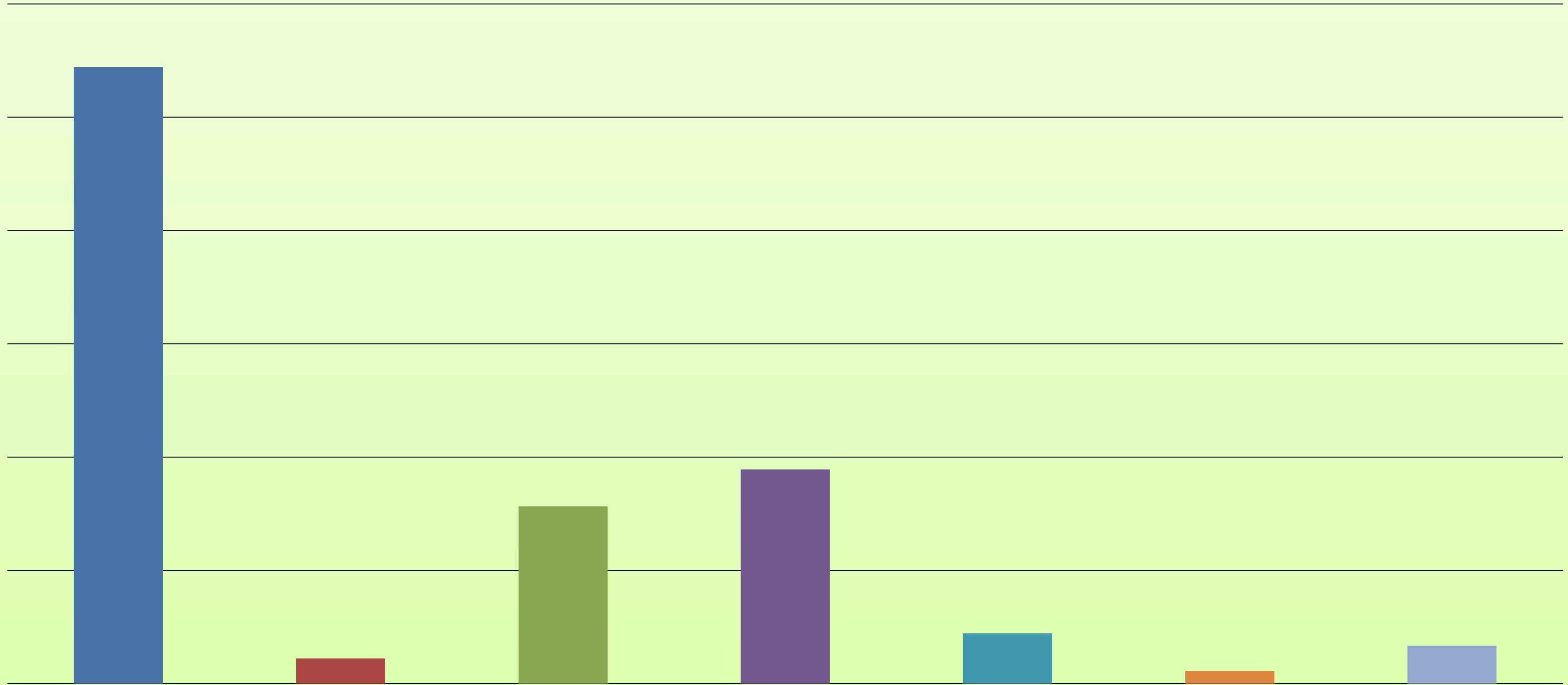
NIVEL EDUCATIVO



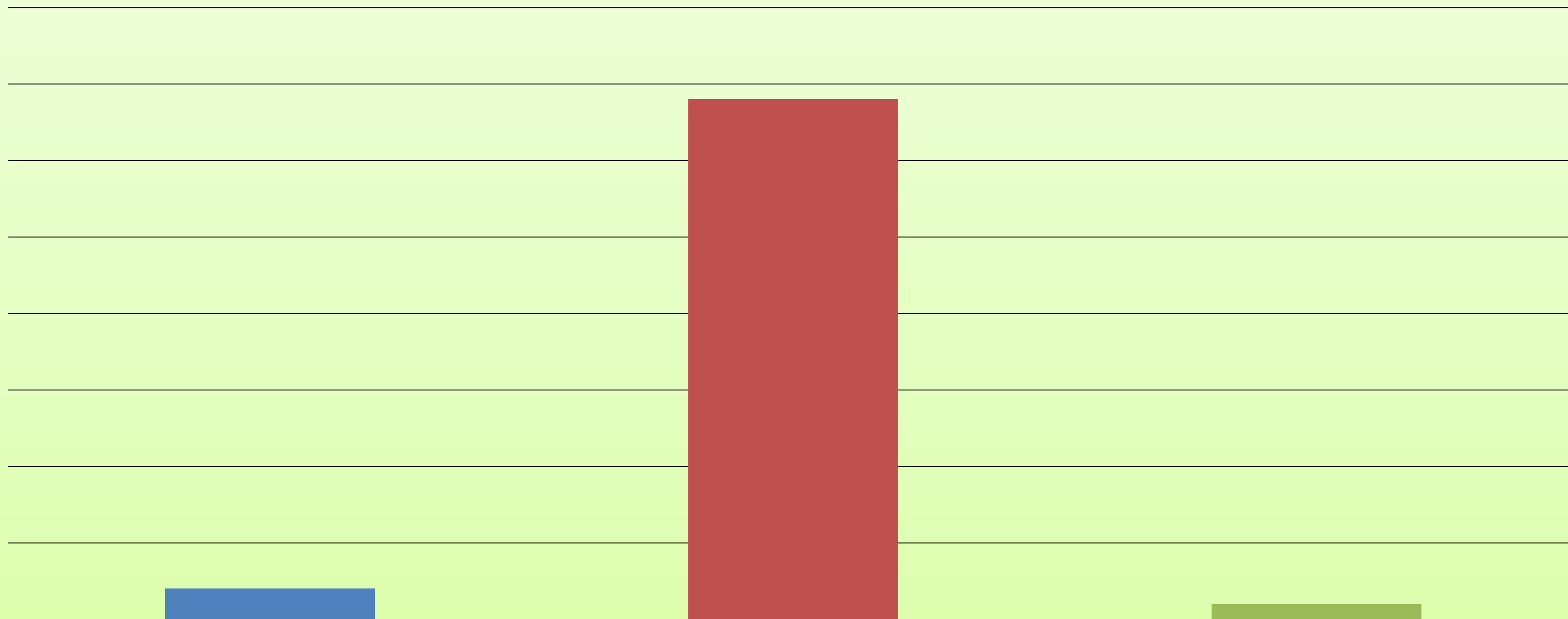
NIVEL SOCIOECONÓMICO



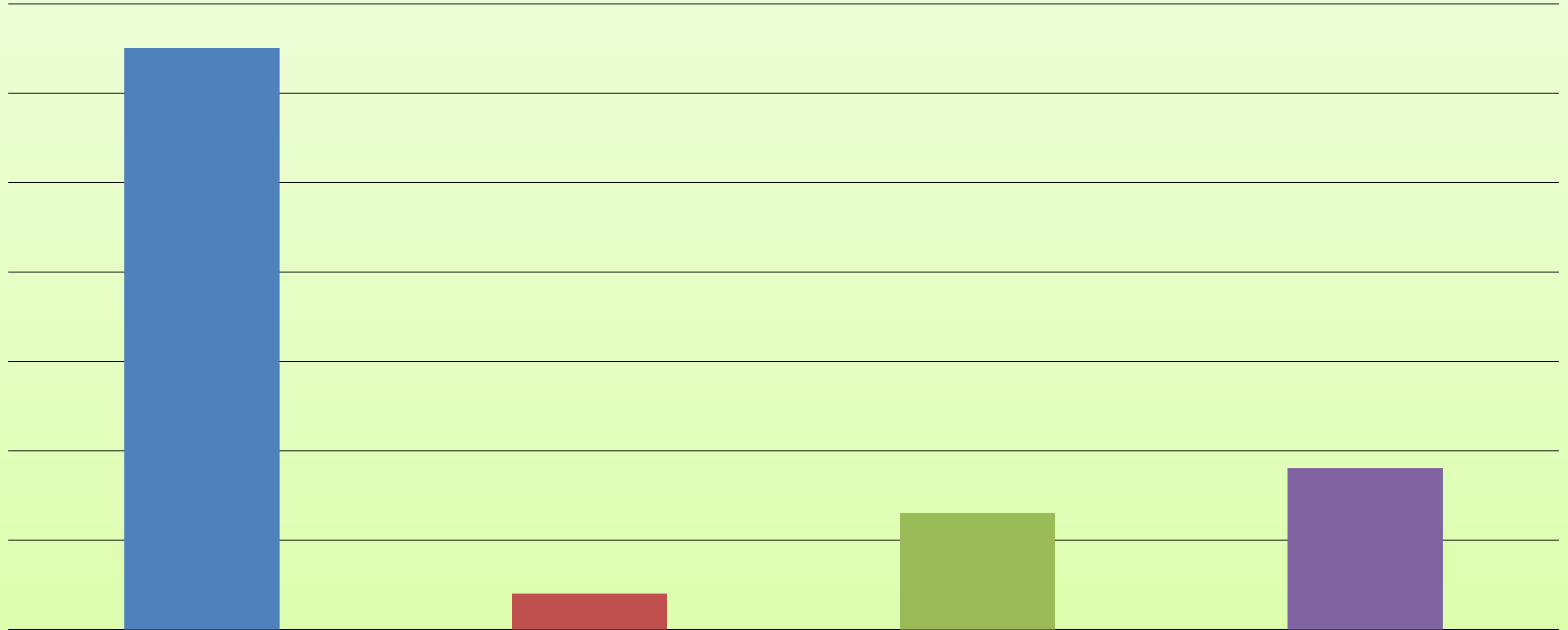
CONVIVENCIA



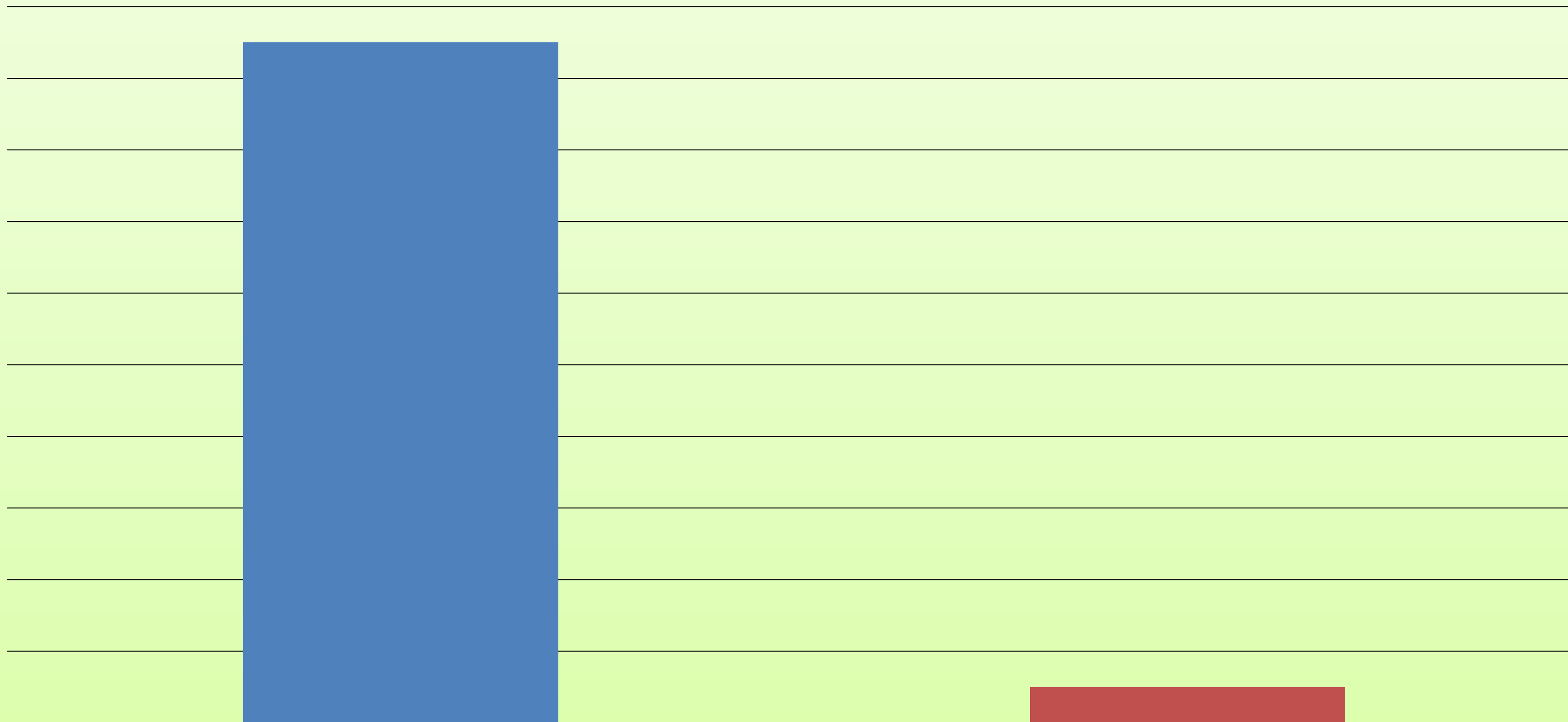
GRADO DE SATISFACIÓN DE LOS USUARIOS CON NUESTROS PROGRAMAS (SEGUN ENCUESTA ONG CALIDAD REALIZADA AL 70% DE LOS USUARIOS)



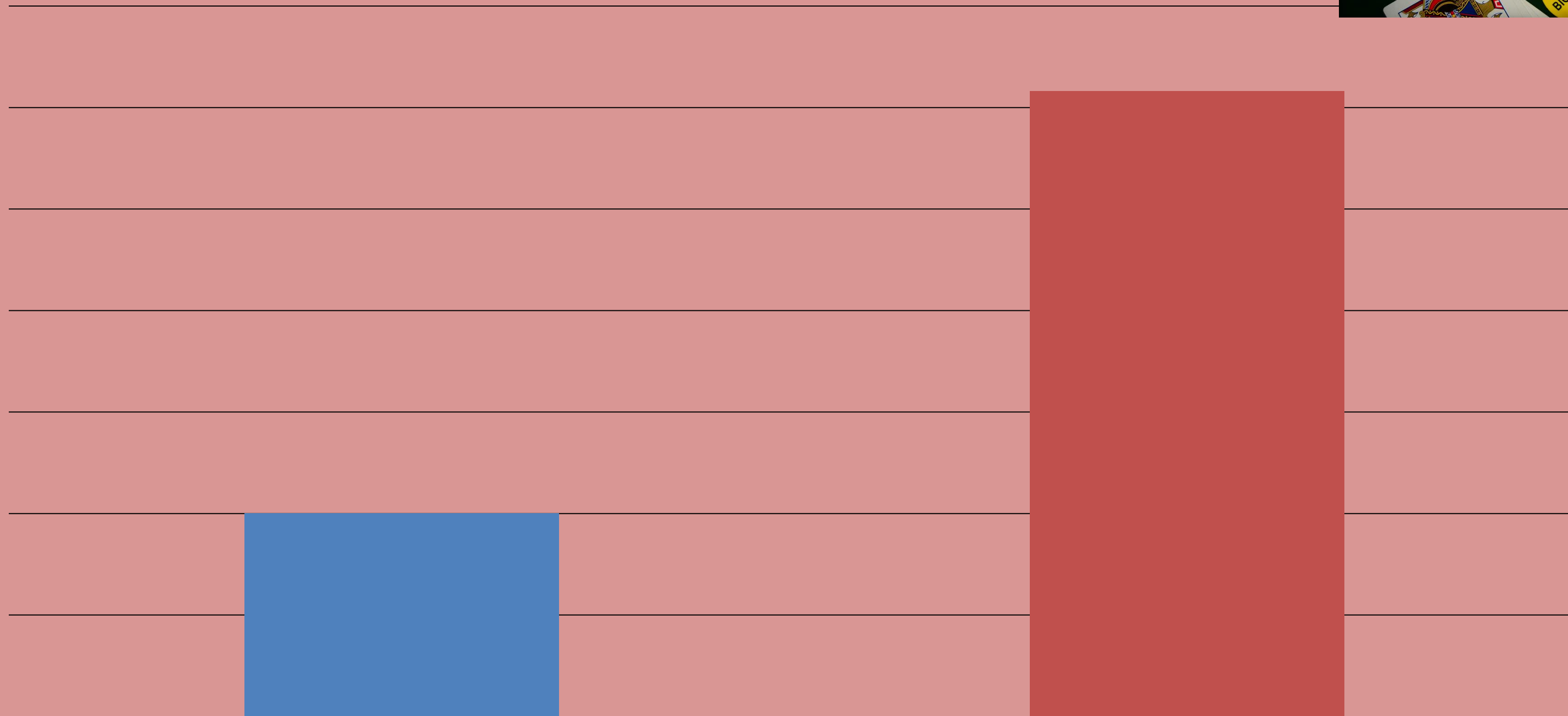
ÉXITOS, FRACASOS Y REINGRESOS



SEGUIMIENTO POST ALTA TERAPÉUTICA



Durante el último año, desde ACAT, se ha observado una demanda exponencial para el tratamiento del juego patológico, sobremanera en adolescentes y adultos jóvenes.



TASA DE ÉXITO EN NUESTROS PROGRAMAS

57%

SEGUIMOS AUMENTANDO CADA AÑO

Desde ACAT sabemos que la única forma de subir este porcentaje es lograr que cada persona que entra por nuestras puertas físicas o virtuales creen en el cambio.

No
discriminación

Plan de
igualdad

Plan de
formación del
voluntariado



CERTIFICACIÓN ONG
CALIDAD EN TODOS
NUESTROS PROGRAMAS



MEJORANDO

PARA

OFRECER

EL MEJOR

SERVICIO

AUDITORÍA
EXTERNA DE
CUENTAS DE LA
ONG



ONG DECLARADA DE
UTILIDAD PÚBLICA



VALORACIÓN

El desarrollo de las actividades planificadas han logrado que las personas afectadas se ha producido una mejora en su evolución reduciendo sus niveles de ansiedad por situaciones asociadas al riesgo de exclusión.

En base a los resultados obtenidos, confirmamos que los objetivos planteados inicialmente se han cumplido de forma satisfactoria. La mayor parte de estas demandas provienen de jóvenes de entre 16 y 26 años adictos a la cocaína (32,5%) y/o de sus familias que además tienen algún tema judicial pendiente (26,7%). Las demandas relacionadas con un consumo problemático de cannabis están presentes en un 29,1% de las demandas recibidas, siendo la segunda sustancia más consumida.

Las adicciones sin sustancia siguen cogiendo terreno y aumentando al igual que el año anterior; apuestas deportivas, nuevas tecnologías, adicción al móvil y similares, están creando un impacto muy importante sobretodo en la población mas joven.

En cuanto al perfil de los clientes que acuden al servicio observamos lo siguiente:

- El porcentaje de pacientes en activo laboral (54,4%) ha crecido ligeramente respecto al año anterior.
- Aunque sigue siendo superior al de pacientes en situación de paro (17,7%), el porcentaje de paro también ha aumentado desde el año anterior. Sin embargo, cada vez es menor la diferencia entre ambos porcentajes, variación esta que entendemos directamente relacionada con el contexto social y económico.
- La situación de convivencia de nuestros pacientes, mayoritariamente conviven con la familia (54,4%) y/o con sus parejas (22,2%) hecho que favorece la participación conjunta en el proceso terapéutico, este porcentaje se mantiene en valores similares a años anteriores.
- El porcentaje de pacientes que acuden al centro con alguna causa judicial pendiente o con un cumplimiento alternativo a la pena privativa de libertad aumenta con respecto al año 2021.

VALORACIÓN

Con respecto al número de clientes que han sido dados de alta en valoración, a pesar de ser un buen porcentaje manteniéndose similar a años anteriores, no por ello es el esperado, hay un gran número de pacientes consumidores de cocaína que siguen mostrando una gran inestabilidad a la hora de realizar su demanda en esta primera fase de valoración y consecuentemente nuestros datos en la codificación-derivación a otros proyectos ACAT se ven alterados. La tasa de reingresos se sitúa en un 13%.

El número de demandas de psicoterapia recibidas a lo largo de este año ha aumentado ligeramente respecto al ejercicio anterior.

El porcentaje de éxitos es de un 57%.

El porcentaje de fracasos y derivaciones 4%.

Todos los pacientes que finalizaron con éxito el tratamiento han pasado a la fase de seguimiento post-alta.

El seguimiento post-alta terapéutica durante 3 años sigue demostrando un año más su eficacia, el porcentaje de altas 95% aumenta respecto al año anterior, las recaídas se convierten en reingresos y la tasa de retención es muy alta

Como en años anteriores continuamos trabajando en coordinación con la Red Jurídico Penal, hemos ofrecido un rango mas amplio de horarios para poder conciliar la vida laboral y familiar con los distintos programas que ofrecemos.

La media de sesiones en terapia ha aumentado en, 6 sesiones en 4 meses, este dato aumenta con respecto a años anteriores, estando por encima de la media deseada según nuestro modelo terapéutico (4 sesiones / 5 meses). El aumento de los usuarios mas jóvenes tiene efecto sobre el tiempo de las sesiones y el número de ellas.

VALORACIÓN

La coordinación con el Servicio Cántabro de Salud y los servicios de salud mental como en años anteriores es satisfactoria, intentamos siempre adaptar nuestros programas a las distintas nuevas necesidades que surgen, con el fin de cubrirlas, hemos reforzado el programa de jóvenes dejando un espacio específico dentro de nuestro horario para usuarios menores. También hemos realizado formaciones específicas en nuevas tecnologías, apuestas deportivas, juego online.

Muchas de las desviaciones en los datos con respecto a años anteriores se deben al efecto COVID19 y la repercusión que ha tenido sobre la sociedad en general. En nuestro caso ante la alta demanda del servicio ACAT hemos tenido que adaptar todos nuestros programas y actividades para continuar con el servicio.

La implantación online de nuestros programas nos ha hecho crecer y llegar a una población más extensa ofreciendo un servicio mejorado.

Par nosotros el grado de satisfacción de nuestros usuarios es muy importante, realizamos una medición en más del 70% de los usuarios atendidos y los resultados este año han sido realmente satisfactorios teniendo una valoración general de "TOTALMENTE SATISFECHO" en el 91,9% de los usuarios que han realizado la encuesta de satisfacción

Después de los cambios que se produjeron debido a la etapa COVID, valoramos este año como muy positivo, sobretodo por la facilidad de trabajo que estamos encontrando ya en la nueva normalidad. Creemos que las medidas tomadas durante este tiempo nos han ayudado a crecer y a mejorar procesos que quizás por la inercia del propio trabajo no encontramos el momento de revisarlos con detenimiento.





MEMORIA

2022

